

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INFORSYS
CIA. LTDA.**

En Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 15h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle La Tierra E8-65 y Av. De Shyris, se reúnen los siguientes socios de la compañía: e. Ing. María Soledad Corral Moran, Ing. Felipe Borja Corral, Economista Martín Borja Corral. En vista de que se encuentra presente el 100.00 % del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de la Gerente del año 2017
- 2) Conocimiento de los Estados Financieros del año 2017
- 3) Asuntos varios

Preside la Junta General Ordinaria de socios e. Ing. María Soledad Corral, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario Ad Hoc el Arq. Carlos Borja Pazmiño.

1. En relación con el primer punto del orden del día, la Gerente General da lectura al informe presentado del ejercicio económico del 2017, el cual es aprobado por la Junta en unanimidad.
2. Respecto del segundo punto, la Junta aprueba unánimemente las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 18h30 y el Secretario Ad Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en unanimidad. Para constancia firman los asistentes.



Ing. Felipe Borja Corral
SOCIO



Economista Martín Borja Corral
SOCIO



e. Ing. María Soledad Corral
SOCIA



Arq. Carlos Borja Pazmiño
SECRETARIO AD HOC